



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/006/2023

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 27 de enero de 2023.

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

RECIBIDO
14:23 hrs
27 ENE 2023
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión de Comisión Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Trabajo y Seguridad Social, el **1º DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:30 HORAS**, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

RECIBIDO
27 ENE 2023
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI
HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECIBIDO
30 ENE 2023
10:53 ar
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DISTRITO XXIV
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

RECIBIDO
10:56
27 ENE 2022
Estrella
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/007/2023

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 27 de enero de 2023.

**DIP. ADRIANA ALTAMIRADO ROSALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
14:20
27 ENE 2023
Jalpan

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitarle tenga a bien convocar a los Diputados integrantes de la Comisión que preside, a la reunión de trabajo de Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y de Trabajo y Seguridad Social, el **1° DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:30 HORAS**, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, para para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Sin otro particular, quedo de usted

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES /
PRESIDENTA DE LA C.
PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL